

Proceso de certificación ISO 37001

Nelly Casaretto Caycho

Gerente de Calidad y Control Técnico
ncasaretto@aenor.com

AENOR

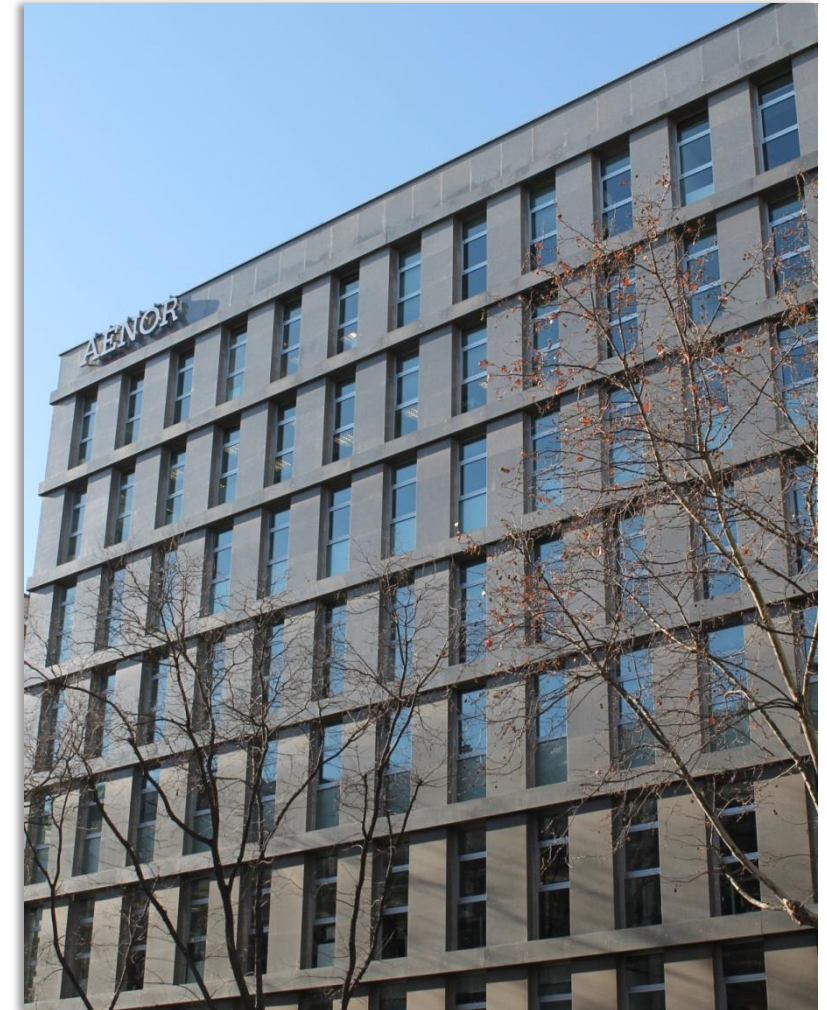
- **AENOR** es el **líder** de **evaluación** de la **conformidad** en España.
- Pertenece a la Asociación Española de Normalización (**UNE**), Organismo Nacional de Normalización y asociación sin ánimo de lucro.

UNE
Normalización Española

organismo de normalización español en:



COPANT



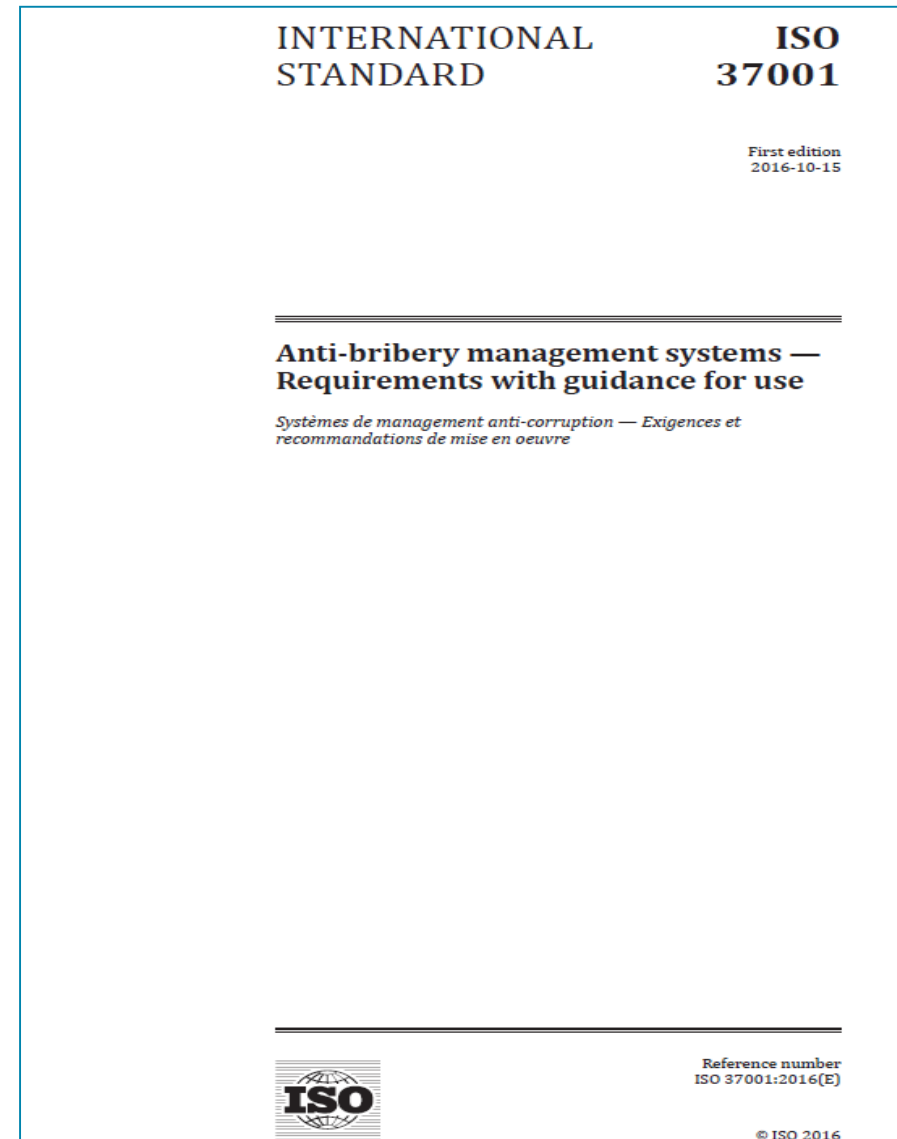
AENOR

ISO 37001

Sistema de gestión antisoborno

Índice de ISO 37001

1. Objeto de ámbito de aplicación.
2. Referencias normativas.
3. Términos y definiciones.
4. Contexto de la organización.
5. Liderazgo.
6. Planificación.
7. Apoyo.
8. Operación.
9. Evaluación del desempeño.
10. Mejora



¿Qué es el ISO 37001?

- ❑ Es una norma publicada por la Organización Internacional de Normalización – ISO en octubre de 2016, que:
 - ➔ Especifica los requisitos para establecer, implementar, mantener, revisar y mejorar un sistema de gestión antisoborno.
 - ➔ Establece la implementación de políticas, procedimientos y controles razonables y proporcionales a la organización, de acuerdo con los riesgos de soborno que enfrenta.
 - ➔ Refleja las buenas prácticas internacionales de antisoborno.

¿A quien se aplica la ISO 37001?

- ❑ Los requisitos de la norma son genéricos y pueden ser aplicables a todas las organizaciones (o partes de una organización), **independientemente del tipo, tamaño y naturaleza de la actividad**, ya sea en los sectores público, privado o sin fines de lucro:
 - ❖ Grandes organizaciones
 - ❖ Pequeñas y medianas empresas (PYMEs)
 - ❖ El ámbito publico y privado en todas sus variantes
 - ❖ Organizaciones no gubernamentales (ONGs)

¿Principales aspecto de la norma ISO 37001?

- 1. Aplicable sólo al soborno.** Concepto de “soborno” será el que resulte de la normativa aplicable (prevalece sobre el concepto genérico).
2. Aplica a **cualquier organización** o partes de la misma, de cualquier tamaño y sector (público, privado, sin ánimo de lucro) o naturaleza.
3. Aplicable a **socios de negocios**.
- 4. Sistema flexible.** El sistema puede funcionar autónomamente o integrarse en un modelo de *Compliance* más amplio.
5. Principios de **proporcionalidad** y **razonabilidad**.
6. Análisis de **riesgos**.
- 7. Compromiso del órgano de gobierno y la alta dirección.** Cultura corporativa integridad.
- 8. Función de cumplimiento** contra el soborno: Supervisar el diseño y monitoreo de la implementación del sistema
- 9. Controles** del riesgo de soborno (financieros y no financieros).
10. Procesos de **diligencia debida** (empleados y terceros).
- 11. Política anti-soborno:** Liderazgo.
- 12. Canales de denuncia e investigación:** No represalias.
- 13. Formación y sensibilización.**
- 14. Identificar prácticas de riesgo** (regalos, invitaciones, donaciones y Otros beneficios).
- 15. Monitoreo, auditoría y mejora continua.**



¿Qué busca la ISO 37001?

"La conformidad con este documento no garantiza que el soborno no haya ocurrido o no vaya a ocurrir en relación con la organización, ya que no es posible eliminar por completo el riesgo de soborno.

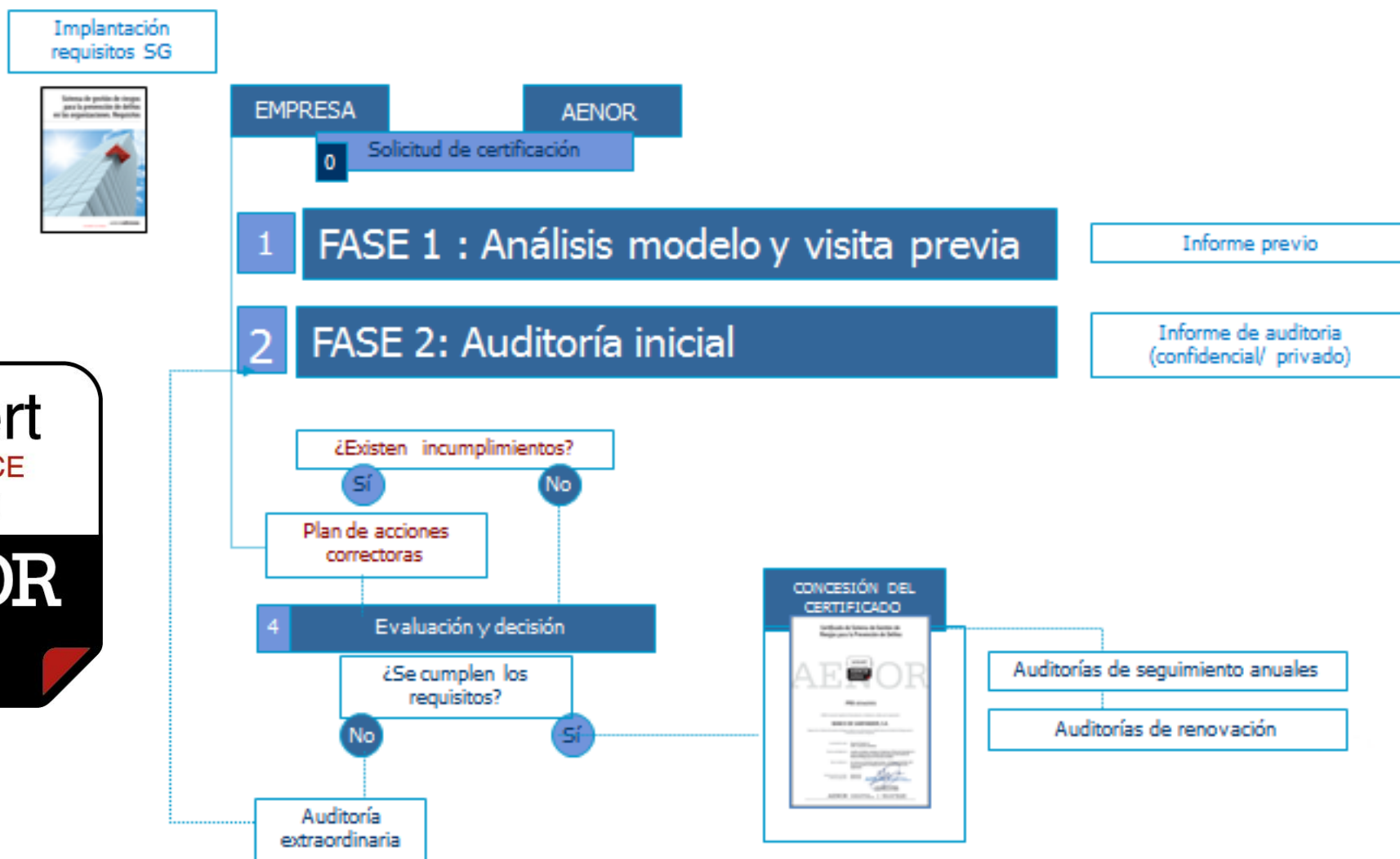
*Sin embargo, **este documento puede ayudar a la organización a implementar medidas razonables y proporcionales para prevenir, detectar y enfrentar el soborno**".*

AENOR

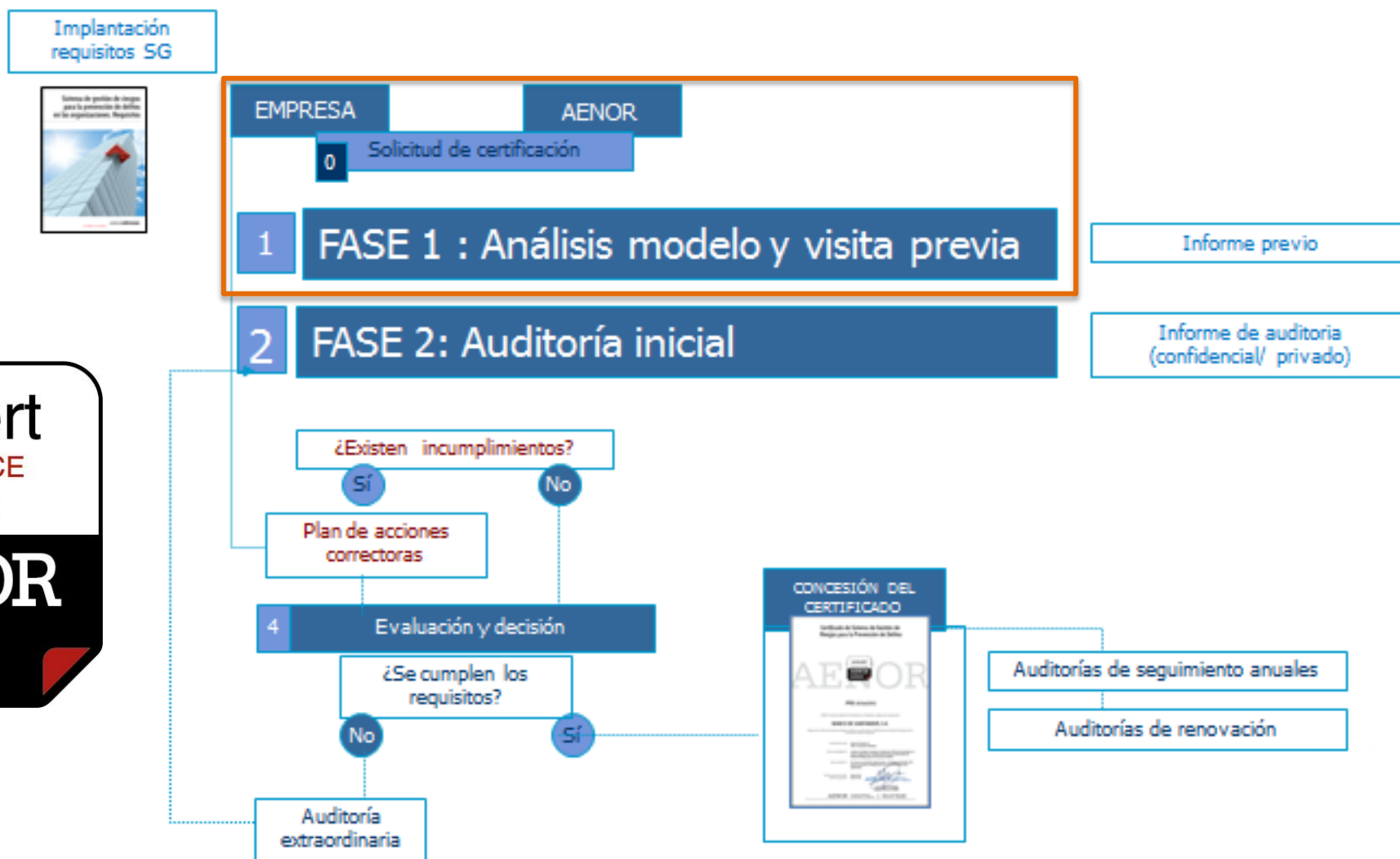
Proceso de auditoría
y certificación
ISO 37001

Sistema de gestión antisoborno

Proceso de auditoria: Transparencia e independencia



Proceso de auditoria: Transparencia e independencia



Fase 0: Planificación de actividades, fechas y plazos de todo el proceso de auditoria



Fase I: Análisis del diseño del modelo, de la documentación y visita "in situ" que constará de:

- a) Estudio y análisis de la documentación (manuales, códigos, procedimientos, etc.) del sistema de gestión antisoborno. Entre otra información se analizará:
- El Manual de Prevención y detección de riesgos o documento similar que contenga los controles establecidos
 - El código de conducta
 - Mapa de riesgos
 - Catálogo de controles
 - Políticas y procedimientos relacionados con la Norma ISO 37001
 - Función de cumplimiento, Comités de Auditoría y otras funciones y responsabilidades.
 - Actividades de formación y sensibilización
 - Canales de denuncia
 - Otros manuales, códigos, procedimientos, etc.

Fase I: Análisis del diseño del modelo, de la documentación y visita "in situ" que constará de:

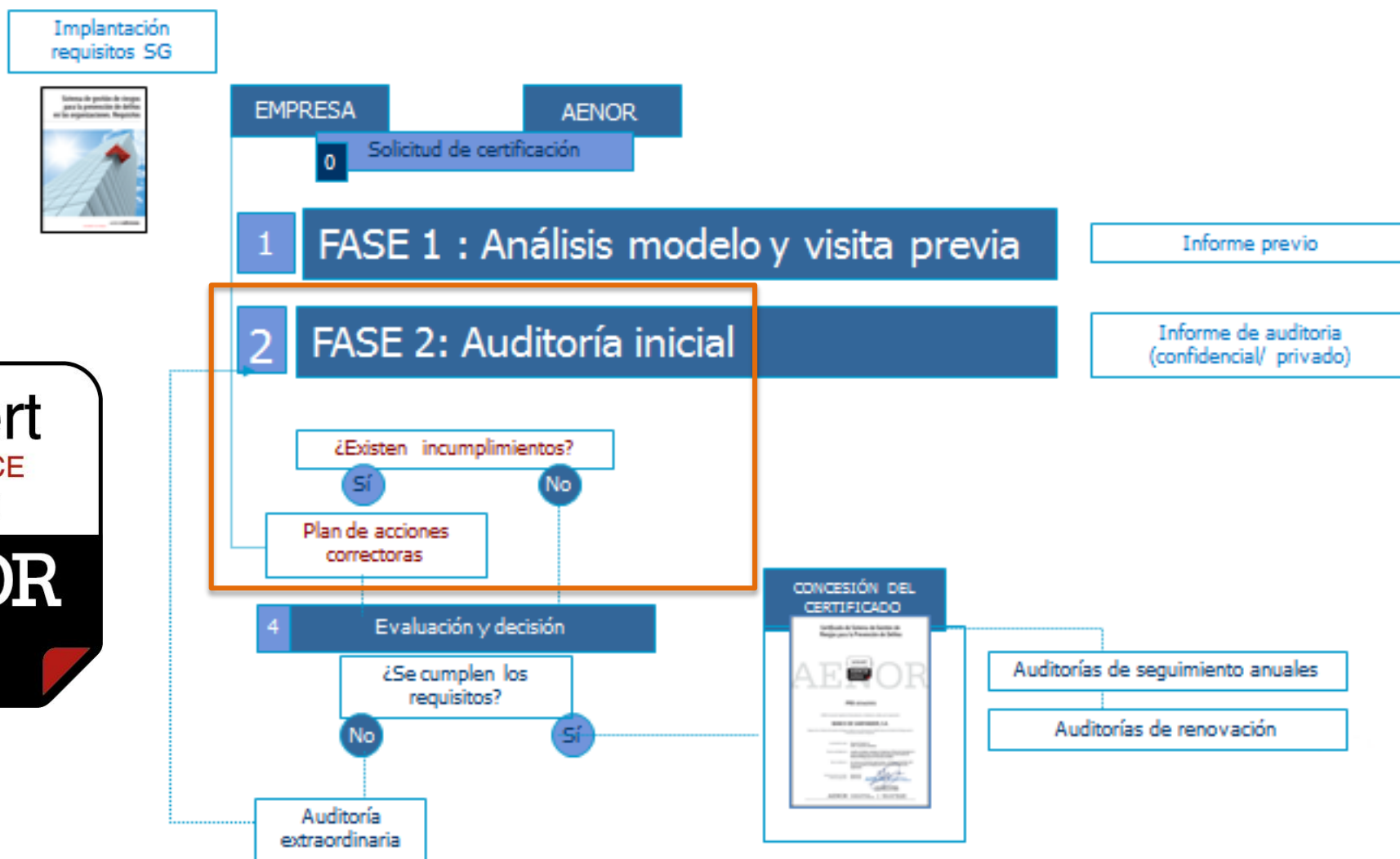
b) Visita "in situ" para evidenciar la implantación y revisar evidencias del sistema con el objetivo de abordar la Fase II de la auditoría inicial con las suficientes garantías.

c) Elaboración de informe de Fase I

El objetivo de la auditoría de Fase I es evaluar y analizar el diseño del sistema de gestión antisoborno, sus elementos principales y la documentación y evidencias que respaldan su implantación y funcionamiento.

En esta fase, además de la revisión de la documentación, el equipo auditor mantendrá entrevistas con las funciones relevantes para el sistema de gestión. Por ejemplo: formación, departamento de control interno, cumplimiento, etc.

Proceso de auditoria: Transparencia e independencia



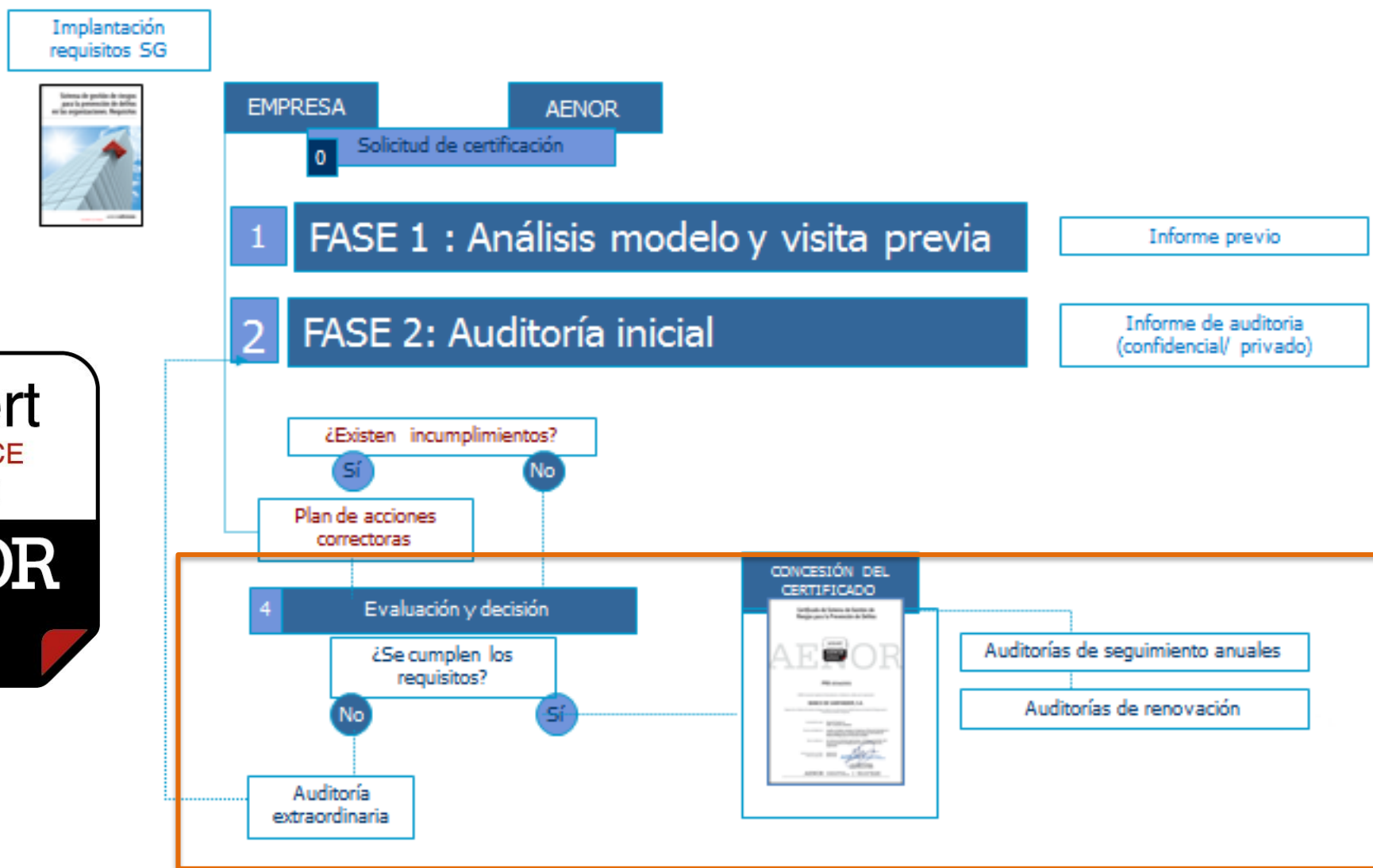
Fase II: Auditoría inicial

El objetivo de la auditoría de la Fase II es evaluar la implementación y la eficacia del sistema de gestión ANTISOBORNO. Para ello, durante la auditoría, el equipo auditor analiza el sistema ANTISOBORNO de la organización basándose en los requisitos de la norma ISO 37001.

En esta fase se realizará muestreo de evidencias y se determinarán los hallazgos del proceso de auditoría.

El resultado de este análisis dará lugar al “Informe de Auditoría”. Si se encontraran no conformidades, la organización dispone de un mes para presentar a AENOR un plan de acciones correctivas ,dirigido a subsanar las posibles desviaciones detectadas en la auditoría y a eliminar sus causas.

Proceso de auditoria: Transparencia e independencia



AENOR

Proceso de certificación

Decisión:

El informe de auditoría y, en su caso, el plan de acciones correctivas, se evaluarán en AENOR con el fin de determinar el grado de cumplimiento del sistema de gestión con los requisitos establecidos en la Norma ISO 37001, y determinar el grado de confianza que ofrece dicho sistema.

Tras este proceso se elevan las correspondientes recomendaciones a los órganos competentes de AENOR para que se adopte una decisión sobre la emisión del certificado. Si el resultado es favorable, se entregarán los correspondientes certificados y el derecho de uso de marca con una vigencia de tres años. Durante este período, el sistema de gestión de la empresa se someterá a una auditoría de seguimiento anual.

Si el resultado es desfavorable, la organización tendrá un plazo de seis meses para adecuar dicho sistema de gestión, según los requisitos de la norma aplicable, y efectuar así una auditoría extraordinaria con el fin de obtener el certificado.



AENOR

Muchas gracias